

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 cénts.
ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Test, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España Alcaá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor, Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoprador en casa del doctor Renard de Madrid. Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor. Consulta los días laborables de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1 — CALLE DE LA GALERA, NÚM. 2, 1.º REUS

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.

Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores.

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Deposito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatir, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones.

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

ILUSTRACION CATALANA

Regala una edición monumental ilustrada por Xipò del poeta de Mossèn Verdagué "L'ATLANTIDA". Surt cada diumenge.—Un any Ptas. 30.—Mitx any Ptas. 15'50.—Tres mesos Ptas. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

Alfonso Arteaga MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 61, 2.º, de 12 á 2 y 12
Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento.

PEDRO BANÚS MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRÁCTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA
DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana á 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º — REUS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

DIRECCIÓN: Carmen, 42 1.º (esquina á la calle del Doctor Dou) Barcelona
DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á todos sus socios por 150 duros después de permitírles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados

TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS
150 DUROS

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por R. O. establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas á sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Para prospectos, Informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Salas, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—REUS.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TÍTULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.
Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumas), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Atería locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

COLEGIO MODELO

ESCUELA POLITÉCNICA Y COMERCIAL

San Feliu de Llobregat, á 30 minutos de tren de Barcelona

Primera enseñanza.—Bachillerato.—Peritaje Mercantil.—Comercio.—Idiomas.—Músicas.—Dibujo

Honorarios por trimestre anticipado

Bachillerato. Périto Mercantil, Périto industrial, Comercio práctico con todas las asignaturas propias á la carrera, pensión, lavado, planchado y peluquero 67 pesetas al mes
Primera enseñanza comprendido todo gasto 57 pesetas.

Maquinografía, Música ó Idiomas por asignaturas sueltas 5 pesetas.—Prácticas pedagógicas desde 1882
Se puede visitar este COLEGIO de 10 á 11 y de 6 á 7

Replica conveniente

Aunque proporcionemos á «El Imparcial» ocasión para insistir una vez más en su campaña, bueno será no dejar pasar por delante de nosotros el «canard», sin recortarle un poco las alas. La tesis es antigua: El Sr. Gasset lo hizo tema principal de un discurso suyo sobre... ¡la emigración!, y en «El Imparcial» lo hemos leído algunas veces.

El Sr. Maura, dice el Sr. Gasset en una y otra forma, no ha tenido en cuenta para nada los principios y tradiciones del partido conservador. ¿Por qué no cita «El Imparcial» uno solo de los principios, una sola de las tradiciones del partido conservador por el Sr. Maura abandonados? Porque le basta con decir que el Sr. Maura ha vuelto la espalda á

la significación económica del señor Villaverde y á la significación sociológica del Sr. Dato, y sólo por modestia no añade también á la significación hidráulica del ilustre periodista y exministro Sr. Gasset.

Pero, ¿es esto verdad? ¿No hay en España quien tenga ojos, y no basta tenerlos para ver que eso es totalmente inexacto?

¿Quién, sino el Gobierno del señor Maura, ha hecho la ley—con todo lo que en esto ponen los Gobiernos, claro es—de los caminos vecinales y de protección á los pequeños riegos?

¿Y quien, sino el señor Maura, llevó al presupuesto de Gobernación los recursos necesarios para la instalación del Instituto de Reformas sociales? ¿Quién sacó adelante é implantó la ley del descanso dominical? ¿No ha sido en tiempos del señor Maura cuan-

do se ha sacado del Senado la ley de huelgas? ¿No responde todo esto á la significación sociológica del señor Dato?

Y la económica del señor Villaverde, ¿se reduce exclusivamente al proyecto de saneamiento de la moneda? ¿En qué otra cosa ha discrepado el sentido económico mantenido por el Gobierno del señor Maura y el encarnado en el partido conservador? ¿Si hasta las tendencias mismas del proyecto del señor marqués de Pozo-Rubio han sido, más que profesadas, practicadas por el Gobierno del señor Maura?

No repara «El Imparcial» en la ofensa que infiere á esos hombres ilustres del partido conservador, al sostener lo que viene sosteniendo; pues si fuera cierto que el señor Maura había vuelto las espaldas á todo eso, sin otras fuerzas, dentro de la mayoría, que los mauristas, en el sentido que se da á esta palabra, ¿qué ofensa no se inferiría á los que, pudiendo impedirlo, no lo impidieron?

De los hombres que con el señor Maura vinieron á la conjunción de 1902 con el partido conservador, han sido ministros en dos años de Poder, aparte el señor Maura, cuatro, pues de esos cuatro, sólo uno ha sido ministro con el señor Maura; dos lo fueron con el señor Villaverde, por espontánea elección de éste, y el otro con el señor Silvela. En los

altos puestos del Parlamento y de la Administración tampoco ha mostrado el señor Maura preferencias de ninguna clase. En el trato del Gobierno todos los diputados de la mayoría han sido absolutamente iguales; para aquéllos que...

Es decir, que en lo grande de los principios y en lo pequeño de las personas, el señor Maura ha acreditado con hechos su enemiga constante y resuelta a todo fulanismo, no existiendo para él en ningún momento más que, respecto de lo primero, lo que él convino con el jefe del partido conservador; respecto a lo segundo, la mayoría, que lo ha apoyado y enaltecido.

Y como esa es la verdad, y la verdad la ha visto y tocado todo el mundo, qué eficacia pueden tener en la oposición ni en el Poder, ni ayer ni hoy, ni mañana, el dicho de los que atribuyen al señor Maura todos esos dichos y todos esos designios que andan rondando por los periódicos?

AÑO NUEVO

Un año más cuyos albores saludamos con la desilusión de un pasado que no nos deja satisfechos y las esperanzas que siempre despierta lo desconocido. Si en 1904 no se han realizado las aspiraciones que teníamos ¿qué nos impide soñar con que al perderse en la inmensidad del espacio el eco de la última campanada de las doce de la noche de ayer, no ha comenzado una nueva era de completa felicidad?

Cierto que los más de los mortales ignoramos a dónde se va por el camino de esta vida que en tanto aprecio tenemos y no sabemos concretamente a lo que aspiramos; mas por eso quizá es por lo que al iniciarse un nuevo año se borran de nuestra mente las contrariedades pasadas y haciendo caso omiso de lecciones que debieran sernos provechosas recibimos con júbilo lo que nos acerca al fin de la existencia, ni más ni menos que si tuviéramos...

Que el año último nos ha sido adverso ¿qué importa si en el año entrante cabe en lo posible que una circunstancia no prevista, nivele nuestro presupuesto permitiéndonos vivir y hasta derrochar en medio de la más cómoda de las holganzas?

Que la carestía de los artículos de comer, beber y arder han hecho hasta ahora irresoluble el eterno conflicto entre los que viven hambrientos y los que rebientan artos. Tampoco importa acaso el aparecer el año nuevo, los reyes magos o la Divina Providencia que tanto influye en los destinos de los hombres y de los pueblos, nos den resuelto el problema económico-social, sino en la forma nítida de los que aprecian como necesario que los bienes de los ricos se repartan equitativamente entre los pobres, logrando al menos (y no es mucho pedir) que los últimos se hallen repentinamente en posesión de iguales riquezas que las poseídas por los más favorecidos de la fortuna.

Que nuestros políticos no han podido hasta ahora dar gusto a todos los que con el fruto de su sudor les sostienen. Pues tampoco eso importa; quizá hombres nuevos labren este año la felicidad de todos consiguiendo hacer ver a propios y extraños que aquí no ha pasado nada.

Si cada cual es dueño de cometer a cuenta de su alma todos los pecados que a bien tenga; cada cual es dueño de haberse complacido durante la última noche soñando aquello que haya encontrado más de su gusto; si los que por culpas propias ó ajenas son desgraciados de solemnidad no encuentran en el año de gracia de 1905 su soñada ventura; si los que con persistencia digna de mejor propósito rehuyen el trabajo no consiguen vivir a expensas de los demás; si los políticos de oficio no logran poseer los honores de concejales, Diputaciones ó Ministerios; si todos los militares no llegan a generales; si los cesantes no cesan en sus cuentas; si todas las niñas casaderas encuentran marido; nadie en cambio ha-

brá podido privar a todos y a cada uno de ellos de la satisfacción de ver imaginariamente lo que la triste realidad acaso les niegue el año que comienza.

Nosotros tendremos una verdadera satisfacción en que nuestros asiduos lectores y nuestras amables lectoras consigan este año lo que más les convenga y deseen, así como también que el año que comienza sea para nuestra pobre patria algo más bonancible que el que después de innumerables desgracias y contrariedades, nos ha ofrecido al mundo en su última etapa la horrosa tragedia del tristemente célebre *huerto del Francés*.

COSAS... DE ENSEÑANZA

XV.

¿Quién ha dicho a los promotores de la confusión y desorden que reinan en la organización de las Escuelas, que el Maestro de párvulos, porque enseña a niños pequeños, no sea tan maestro y tan digno de consideración y respeto como los elementales y superiores que los enseñan medianos y grandes?

Yo tengo para mí que si alguna diferencia existe entre ellos es única y exclusivamente la que ellos mismos se han empeñado en que existiera. Esta diferencia, no la vé sin embargo el público sino en el funcionario que no trabaja, porque el laborioso es siempre, en todos los grados de la Enseñanza digno del aprecio y estima de las autoridades y padres de familia.

Lo prueba el que en la enseñanza de párvulos se han distinguido y hecho célebres Froebel, Montesinos, López Catalán y Bartolomé de Mingo.

¿Por qué? Pues, por su constante laboriosidad aplicada exclusivamente a su personalidad. Y cuántos se han inmortalizado de entre los pedagogos dedicados simultáneamente, a párvulos, elemental y superior?

Yo no conozco a ninguno, y eso que son en muchísimo mayor número estos últimos.

Como es, pues, que se ha de tener a unos maestros en más ó en menos, según el grado de Enseñanza a que se dedican, si todos son profesores de primera enseñanza que deben trabajar cada cual en su especialidad, y ninguno debe sentirse mortificado por enseñar y educar a niños más ó menos pequeños ó grandes que otros?

Todos son iguales y si la ley los ha dividido en grados ha sido exclusivamente para formar la especialidad, para vencer las dificultades de la Enseñanza, para favorecer el progreso de la misma, no para establecer castas.

¿No es tan Catedrático el que enseña a los alumnos del primer año, como el que enseña a los del último, en el Instituto y Universidad?

El Magisterio así organizado, ó mejor dicho, así desorganizado por el mismo, es como una máquina descompuesta, con sus ruedas y engranajes dislocados que ni anda, ni produce trabajo y pretendiendo enseñar un mismo educador a pequeños, medianos y grandes sucede que no enseña ni educa a unos ni a otros como debiera.

Supongo, y no es mucho suponer, que los maestros no son diferentes de las demás personas, porque el antiguo y ridículo «Magister» ha desaparecido ya por fortuna, y en, lo tanto, no tienen más energías físicas, más talento, ciencia, etc., que el resto de los mortales, y siendo esto así, como los otros, so pena de caer en ridículo, han de proceder. Ahora bien: entre los Médicos, uno es especialista en las enfermedades del oído, nariz y laringe, otro en las de la vista, otro en las nerviosas, otro en las del estómago, otro... en fin que cada uno se dedica a estudiar detenidamente una parte del organismo humano para poderla curar de veras, de tal suerte, que el tipo de médico-cirujano general, a pesar de ser éste el título, apenas si se halla en la práctica más que en los pueblos donde no existe más que un facultativo.

En las demás carreras sucede otro tanto y lo mismo pasa entre los operarios de un taller ó fabrica. Esta división del trabajo la practican hasta los animales como la hormiga y la abeja, y es tan necesaria al hombre como a la sociedad. Es fuente

de perfección y de progreso, de riqueza y de bienestar.

Sólo en el ramo de la primera enseñanza pretenden los encargados de darla prescindir de una división tan natural que todo el mundo practica; pretenden saberlo y enseñarlo todo, lo cual es confesar paladinamente que todo lo ignoran. Desacreditan de este modo y rebajan su misma profesión que ejercen sin fé y sin vocación; y sino dígase qué importancia y dificultad verá para dedicarse a la misma uno cualquiera que posea tan sólo una muy mediocre instrucción, si vé que los que «debieran» conocer las dificultades la hacen practicar ¡hasta por los mismos niños!

¡Ni la difícil profesión del Magisterio puede descender a menos, ni los niños, siendo niños, pueden ascender a más!

La generalización en esto, como en todo, es superficial y no resuelve los puntos dificultosos, ni qué ha de resolver si se desconocen? Solamente la aplicación continuada y persistente en un objeto puede darnos del mismo cabal conocimiento ¿Cómo encontró «Newton» la ley de la atracción universal? «En y pensant toujours», pensando siempre en ello», respondía «Babinet». Solamente la especialidad bien formada y determinada puede profundizar y resolver las dificultades que en el laboratorio pedagógico se presentan de continuo, y aun así, ¡cuantos puntos oscuros quedan! ¡cuantas lagunas interceptan el camino firme!

¿Qué Maestro habrá que se juzgue ser un excelente educador en párvulos, elemental y superior?

Por esto las leyes, de acuerdo con la razón y la experiencia clasifican la Enseñanza primaria y las Escuelas en los tres grados dichos, y, con el fin de obtener buenos especialistas para cada grado, establecen que los Maestros de párvulos no pueden desempeñar Escuelas elementales ni superiores, los elementales no pueden obtener otras que las de su grado y los superiores sólo las de este grado puedan obtener. Así lo dispone el artículo 29 del Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900 diciendo que las Escuelas se proveerán con separación de grados, categoría, etc., la Real Orden de 26 de Octubre de 1901 y las Ordenes de 20 de Agosto y 7 de Noviembre del mismo año, y el Real Decreto de 26 de Octubre ídem en su artículo 2.º divide la Enseñanza pública en tres grados: de «párvulos, elemental y superior», y el 4.º dispone que cada uno de los tres grados en que queda dividida esta Enseñanza, abrazará todas las materias indicadas en el artículo 3.º, distinguiéndose únicamente por la amplitud de programa y por el carácter pedagógico y duración de sus ejercicios.

¿Se quiere esto más claro? Es antipedagógico é ilegal el someter a iguales programas, carácter pedagógico y duración de ejercicios a niños que por su edad, desarrollo y caudal de conocimientos deben tenerlos diferentes.

Más terminante es aún el vigente Reglamento de provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza, aprobado por Real Decreto de 14 de Septiembre de 1902, cuyo artículo 41 dispone que al concurso de traslado serán admitidos todos los Maestros y auxiliares en propiedad que disfruten sueldo igual al legal y desempeñen plazas del mismo grado de las vacantes, y el 48 establece que «a las escuelas y auxiliares de grado superior sólo podrán aspirar los Maestros y auxiliares que estén desempeñando las de este grado; a las Escuelas y auxiliares de grado elemental, los que se hallen desempeñando en propiedad las del mismo grado, y a las Escuelas y auxiliares de párvulos, aquellas Maestras que estén desempeñando en propiedad Escuelas ó auxiliares de esta clase».

En conclusión, resulta que está mandado que cada Maestro tenga la Escuela del grado que esta misma Escuela es y para el cual está capacitado por la ley, y, en su consecuencia, es antipedagógico é ilegal el que a la Escuela de párvulos se asistan niños que por su edad ó desarrollo intelectual deben concurrir a una elemental ó superior, puesto que entonces el Maestro enseñaría dos ó tres grados, lo que es lo mismo, tendríase a su cargo dos ó tres Escuelas, en vez de la única de párvulos que la ley le asigna.

Y como análogo rozamiento haría respecto de las demás Escuelas elementales y superiores, y dado que es un hecho en nuestra ciudad la confusión y mezcla de grados, y con ésta la infracción de las disposiciones vigentes, permítaseme que termine hoy con las palabras de Cicerón: «Quousque tandem?» «Hasta cuando, señores, hemos de tener esta confusión y no hacer caso de las leyes?»

JAIME POCH.

FRANCIA Y MARRUECOS

Buques a Tánger

París 30.—Los dos acorazados que está acordado vayan a Marruecos son el «Carlo Magno» y el «Jena», que irán acompañados de dos cruceros.

Se observa mucha actividad en los preparativos de esta escuadra.

Lo que era de esperar

París 31.—Según un despacho recibido de Tánger por la «Republique Française», hace ya veinticuatro horas que en la legación de Francia se considera como muy próxima la fecha de la salida para Fez, después de haberse intimado al Sultán a que garantice la seguridad de la embajada en el camino que le parezca más conveniente.

Dicho periódico explica que, al ver que sólo Inglaterra se disponía a seguir el ejemplo de Francia, produciéndose así el vacío en Fez, el Gobierno francés ha pensado en tomar nuevas medidas, con objeto de que no quedara la influencia francesa sin defender en dicha capital.

Las kábilas al lado del Sultán

Londres 31.—La Presse, reproduciendo un despacho de Tánger, dice que varias kábilas rebeldes acaban de someterse al Sultán, queriendo demostrarle por ello que prueban el haberse excluido a los extranjeros del servicio de Majhzen.

Es opinión general que el Sultán puede contar con las kábilas, en caso de que persista en su actitud hostil contra los europeos.

Impresiones de París

Telegrafía de París a «El Imparcial» que en los círculos políticos se afirma la creencia de que Francia pedirá al Sultán de Marruecos que reconozca de una manera definitiva el derecho de la misión militar francesa a permanecer en Fez y el de aumentar el número de individuos que la forman.

Si el Majhzen accede a esta petición, se renudarán las relaciones amistosas. En caso contrario, Francia defenderá sus aspiraciones y provocará una crisis.

Muchos suponen que el Sultán atenderá las reclamaciones de Francia y que no autorizará la permanencia de las Comisiones extranjeras, invocando la necesidad de hacer economías.

«The Times» aconseja a Francia que proceda con prudencia y calma para evitar complicaciones, y el correspondiente de ese periódico en Tánger anuncia que el enérgico lenguaje de la Prensa de París ha producido ya saludable efecto en las autoridades de Marruecos.

Cree que el Sultán cambió de actitud por creer que Francia no apelaría nunca al empleo de la fuerza, y que las manifestaciones de los periódicos le han impresionado profundamente.

Al decir del correspondiente de «Le Matin» en Tánger, los súbditos españoles, italianos y alemanes que residen en Fez, han acordado permanecer en la población, aun cuando se retiren los franceses é ingleses.

Optimo y pésimo

Entre el año que ha pasado y el año que va a pasar, del abrazo que se dan y de su calor al fundente se opere el soldaje sin ninguna interposición; no miremos para atrás como camino recorrido, y si fijémosnos en la perspectiva del terreno a recorrer; ¡qué bella es la Aurora del nuevo día! Alienta a la esperanza aunque la insegura consolatriz nos prometa más que dé; ella nos consuela cuando sus promesas cristalizan, y es un consolante también cuando no cesan, ya que ese bien imaginario hace que el dolor no nos lleve al despenadero, donde iríamos a parar sin duda. Gocemos de las primicias del año y el alma enamorada sentirase en un paraíso, ya que paraíso es, ese mundo que habitamos donde siempre sucede lo mismo, y donde nada es igual; la varie-

dad dentro de la unidad, y en este varío y uno, el hombre como el más perfecto y Rey y dueño de todo lo creado es la alta significación de ser humano que con ser tan pequeño es de una altitud sin igual. Alabémosnos pues de haber existido y existir, ya que dó habitamos venimos ocupando la culminación.

Mas es el pláceme ó el pésame el que el debe darse al hombre por haber vivido y vivir, este príncipe soberano se vé no obstante rodeado de desdichas, así que amanece toda la naturaleza entone un cántico de alabanzas, todo es amor, todo esperanza, tan sólo el hombre al oír la campana que le llama al trabajo echa una blasfemia al pensar en su pesada obligación que este mundo es para el humano linaje tras un continuado calvario, un tristísimo panteón.

Punto de mira se dirá pues, pero tras sumas y el contemplar la resta semeja por gran manera que la humana especie es grande, grande hasta en sus quebrantos y sus dolores, ya que de ellos se da cuenta y cuenta puede dar también hasta las generaciones futuras cosa que le está completamente vedado a todo otro ser que el no ser.

A. SIMÓ.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Velez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente se hace saber que en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos en forma de pobre por Pedro Cuchí Artiga contra D. Francisco Sostres Gil y otros, sobre nulidad de un testamento ológrafo que se dice otorgado por D. Pedro Font Cuchí en diez de Enero de mil novecientos tres, declaración de herederos ab intestato del mismo a favor del actor y entrega y posesión de bienes dejados por el indicado D. Pedro Font Cuchí se dictó la siguiente

Providencia.—Juez Regente Sr. Cavallé.—Reus 6 de Diciembre de 1904.—A los autos de su referencia el anterior escrito y proveyendo a lo principal del de fecha 20 de Junio último del procurador Vidal, de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que se formula por dicho procurador a nombre de Pedro Cuchí y Artiga, se confiere traslado a don Francisco Sostres Gil y a D. Pablo Font de Rubinet, a D.ª Teresa Cavallé Nadal, asistida de su marido D. Juan Solé Benet y a D.ª José Molas Perelló y a todas las demás personas desconocidas ó inciertas que pretenden ó crean tener derecho a la sucesión de D. Pedro Font Cuchí y a los bienes por el mismo relictos, a quienes se emplace con entrega de la oportuna cédula y de las copias producidas, para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los autos personándose en forma, y publicándose, por lo que respecta a las últimas, los correspondientes edictos en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial de la provincia y Diario de avisos de esta ciudad. Lo mandó y firma el Sr. D. Cayetano Cavallé Liecha, Juez de primera instancia, Regente de este partido, de que doy fé.—Cayetano Cavallé.—Ante mí.—Bienvenido Pascó.

Con fecha 6 de los corrientes se expidieron oportunos edictos que se publicaron en el «Boletín Oficial de la provincia, Diario de Reus y «Gaceta de Madrid», confiriendo traslado de la indicada demanda de juicio declarativo de mayor cuantía a todas las aludidas personas desconocidas ó inciertas que pretenden ó crean tener derecho a la sucesión de don Pedro Font Cuchí y a los bienes por el mismo relictos, emplazándolas para que dentro de nueve días improrrogables, comparezcan en dichos autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que no verificándolo les pararía el perjuicio que en derecho hubiera lugar.

Y habiendo transcurrido el expresado término sin haberse personado ninguna de dichas personas desconocidas ó inciertas, en virtud de lo acordado con providencia de hoy, se les hace un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándoles para que comparezcan, la mitad del término antes fijado, previniéndoles que si transcurriese este

segundo término, ó sean, cinco días, sin comparecer, se les declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda á instancia de la parte actora, notificándose las providencias sucesivas en los estrados del Juzgado, y parándose, además, el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á treinta de Diciembre de mil novecientos cuatro.—Emilio Vélez.—Por mandado de S. S., Bienvenido Pascó.

CÉDULA DE CITACIÓN

Por la presente, que se expide en méritos de lo acordado con providencia de hoy, dictada por el Sr. Juez Municipal de esta ciudad, en la demanda de juicio verbal civil, deducida por D. Juan Ardevol Urgellés, procurador, en nombre propio, vecino de esta ciudad, en reclamación de la cantidad de sesenta y ocho pesetas, importe de dos pensiones de un censal que grava la casa número cinco de la calle de las Eras del pueblo de Maspujols, correspondientes á los años mil novecientos tres y mil novecientos cuatro, se cita á los demandados, los herederos ó derechos habientes, de ignorado paradero, del deudor D. Isidro Mas Gibert, vecino que fué del citado pueblo de Maspujols, á fin de que á las doce del sábado día siete de Enero próximo, comparezcan por sí, ó debidamente representados, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en el segundo piso del edificio exconvento de San Francisco, con todas las pruebas de que hayan de valerse, para asistir á la celebración del indicado juicio; bajo apercibimiento que de no comparecer, se seguirá el mismo en su rebeldía, y les parará el demás perjuicio á que en derecho haya lugar.

Reus treinta de Diciembre de mil novecientos cuatro.—El Secretario Suplente, Salvador Fort.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 31 de Diciembre de 1904.

NACIMIENTOS Teresa Pamies Torrents.—Dolores Juanpere Sugrañes. MATRIMONIOS Ninguno. DEFUNCIONES Ninguna.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Enero

Del 1 al 2 actuará una depresión en el Sudoeste de la Península y en Marruecos, que extenderá su influencia por nuestras regiones, ocasionando tiempo nebuloso y algunas lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán hasta el Centro. El martes 3 vendrá avanzando por el Atlántico, en dirección al golfo de Gascuña, un centro borrascoso cuya acción empezará á sentirse en el NO. de la Península, donde se producirán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante. El miércoles 4 el centro borrascoso del Atlántico ocupará el Canal de la Mancha y el golfo de Gascuña y ocasionará lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO. La borrasca mencionada se hallará en el mar del N. el jueves 5, y un secundario se formará en el golfo de León. Se registrarán algunos chubascos desde el Norte y NE. al Centro, con vientos del cuarto cuadrante. Del 6 al 7, cambiará la situación, mejorando generalmente; sin embargo, las bajas presiones que se acosarán en Ma-

dera causarán algunas lluvias en Andalucía y Levante. Del 8 al 9 perturbará el estado atmosférico, porque las bajas presiones del Atlántico pasarán por nuestras regiones en dirección al Mediterráneo, ocasionando lluvias y algunas nieves, con vientos de entre S. O. y N. O. El martes, 10, será de tiempo más tranquilo por punto general. El miércoles 11, volverá á descomponerse el tiempo, debido al avance hacia nuestro S. O. y N. O. de otros centros perturbadores, que pasarán al Mediterráneo el jueves 12, y producirán en ambos días lluvias bastante generales, con algunas nieves. Mejorará la situación meteorológica el viernes 13, pero solamente de momento porque otras depresiones se presentarán del 14 al 15 en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo, ocasionando lluvias y algunas nieves, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y N. O. SFEIJOON.

31 Diciembre 1904.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Circuncisión del Señor. SANTOS DE MAÑANA.—San Macario.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1904. Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

La Redacción y Administración del DIARIO DE REUS desea á sus estimados abonados muchas prosperidades para el año que hoy empieza.

Con fuerte vendabul, continuando el tiempo de la noche última, transcurrió el día de ayer, estando cielo y horizontes muy despejados.

Nuestro estimado amigo el excelentísimo señor marqués de Grigny, ansioso siempre de atender cuanto interesa á la provincia y en particular á la circunscripción que representa en Cortes, está agenciando activamente cerca el ministro de Instrucción pública para alcanzar subvenciones á favor del Ateneo Tarraconense de la clase obrera, del «Centro de Lectura» de esta ciudad y del Centro de Artesanos de Falset.

Para hoy anuncia la empresa del Teatro Fortuny, dos escogidas funciones, representándose por la tarde el notable drama «La carcajada», y por la noche el celebrado drama trágico «La Tosca», y la chistosa comedia «Un crimen misterioso».

Hemos recibido un almanaque de pared para 1905, regalo á los lectores y suscriptores de «La Correspondencia de España», que está impreso á varias tintas, y contiene notas muy útiles. El colorido y corrección del dibujo, son dignos de elogio.

Agradecemos el regalo del popular é ilustrado colega. —Mantecas, fiambres, quesos y conservas, confitería Fargas.

La sección dramática de la sociedad «El Brinco», pondrá hoy en escena las lindas zarzuelitas en un acto «El puñao de rosas» y «Los aparecidos».

Concluida la función tendrá lugar el acostumbrado baile.

Ha sido nombrado académico correspondiente á esta ciudad de la «Academia Pedagógica Catalana» el maestro público de esta Escuela Superior nuestro amigo D. Jaime Poch y Garí.

Se notan de una manera marcadísima en nuestro término municipal, los efectos de la prolongada sequía que venimos sufriendo.

Se conserva en el Banco de Inglaterra como curiosidad, un solo y único billete de Banco de un millón de libras esterlinas (25 millones de pesetas, cambio á la par).

Se estampó en 1792.

La cantidad que representa; la fecha y la firma del cajero están escritas á mano. Ayer recibimos un bando de la Alcaldía de esta ciudad, anunciando para el próximo día once del actual el comienzo de los trabajos de alistamiento de los mozos del próximo reemplazo.

En el número próximo lo publicaremos. Ha quedado presentada la demanda contenciosa en nombre de las Diputaciones de Tarragona, Lérida y Gerona, contra el real decreto de 12 de Julio de 1904, sobre estancias de dementes en San Baudilio de Llobregat.

Esta tarde á las 3 y media, en el «Patronato del Obrero de San José», tendrá lugar la última representación de la preciosa obra dramática de espectáculo, en 3 actos y en verso, original de D. Salvador Llanas y Rabassa, denominada «La vinguda del Mesias».

La Compañía de ferrocarriles de Hierro del Norte, pone en conocimiento del público que, á partir del día de hoy, el servicio de viajeros de la sección de Tarragona á Lérida, se hará desde y hasta la estación de las líneas de Barcelona y Valencia, en vez de la de Tarragona de la línea de Lérida, como hasta ahora se ha venido haciendo.

Así nos lo ha comunicado la citada Compañía.

En los salones de la favorecida sociedad «El Alba» se celebrará en la noche de hoy un gran baile, amenizado por una banda de música de la localidad.

Sabemos que en la referida sociedad se organiza para muy breve una segunda velada de «Skating Ring», para la cual reina bastante animación, pues son varios los jóvenes de esta localidad que tomarán parte en dicha fiesta.

Riquísimo dulce de piña y guayaba, confitería Fargas.

Por real orden del ministerio de Agricultura se dispone que el 9 de Enero próximo, comenzarán los ejercicios para el ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

El Excmo. señor gobernador militar D. Eugenio Torreblanca visitará uno de estos días, los cuarteles de esta ciudad y Tortosa.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos, ascendió á 8.259'60 ptas.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España se explican por su superioridad in comparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8'50 ps. 2 litros; 16 ps. 4 litros, se manda franca á domicilio pidiéndola á Bilbao, su autor, remesando su importe.—Por frascos, farmacias y perfumerías.

ABONO INDIANO Vegetal Véase 4.ª plana.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION Viajes para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva. Viajes extraordinarios á Niza y costas de Italia. Vapores de la Compañía: Denta, Martos, Grao, Cabanal, Játiva, Alcira y Sagunto. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y G.ª

Table with columns: Interior, Amortizable, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5% Almansa, Oblig. 2 1/4% Francia, Oblig. 3% Orense.

MADRID

Table with columns: Interior, Gíros, París, Londres.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona: Se compran monedas de oro

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER De Cete v. «Anloquio», con efectos, consignado á D. E. Borrás. De Santa Pola pailebot «Rápido», con tránsito, consignado á D. N. Rodríguez. De San Carlos laud «Alfredo», con sal, consignado á D. J. Mallol. DESPACHADAS Para Alicante v. «Antonio», con tránsito. Para San Carlos laud «Joaquinita», con lastre.

INFANTIL-CORREOS

Desde hoy quedan establecidas las oficinas y despacho del Correo Infantil en el Gran Bazar LA ALIANZA. El Buzón Central, donde podrán depositarse las cartas ó correspondencia para pedidos á los Reyes, está instalado en el interior de dicho Bazar. Gran exposición durante seis días de ricos y variados juguetes, con precios marcados, en

LA ALIANZA Entrada libre.—Precio fijo.—Ventas al contado REUS

Fabricantes de alcohol de orujo

Se invita á todos los de esta provincia, á la reunión que se celebrará en esta ciudad, el día 2 del próximo mes de Enero, en el local de la «Cámara de Comercio, Arrabal San Pedro, número 2, para cambiar impresiones acerca de la nueva Ley de Alcoholes y elevar en su caso al Gobierno, las conclusiones que en ella se adopten, en defensa de la industria.

JOSE GRAU RABASCALL MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º. Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté. Informes: Barreras 7, principal.

EL TURRONERO Antonio Plá

acaba de recibir un gran surtido de turrones legítimos de Jijona y Alicante, mazapán, yemas; peladillas de Alcoy y otras clases de dulces secos, como también melones de Valencia. Se halla establecido en el Arrabal de Santa Ana, n.º 6

ACADEMIA FORTUNY dirigida por RAMON CASALS

premiado en varias Exposiciones ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO Calle Meyer, n.º 28 piso 2.º Se dan lecciones á domicilio. En la misma Academia se admiten encargos de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno á precios módicos.

Gran Café Restaurant de París

Ostras de Marennes á 2'50 pesetas la docena. Ostras de roachón á 1'00 pesetas la docena. Se sirven á domicilio.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Dirigirse á D. Buenaventura Sala, Delegado de la sociedad mutua de seguros contra quiebras, suspensiones de pagos é insolvencias «La Unión Mercantil Española» y del «Centro Barcelonés», de quintas, Representante-Corresponsal del Anuario-Riera, de la fábrica y depósito de productos de dibujo, pintura y escultura de R. Casals S. en C., Administrador de fincas. Depósito de tintas de todas clases y precios, para escribir, copiar y para sellos, muy acreditadas. Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

SE VENDE

en subasta voluntaria la casa número 2 de la Plaza de Cataluña de esta ciudad, antes del Teatro, y cuatro de la calle de Bages, en la que se hallaba instalado el antiguo Café del Teatro, de 422 metros cuadrados, por precio de 30.000 pesetas, que tendrá lugar el día 12 Enero próximo á las once, en el despacho del Notario D. Pedro Rull, calle San Juan 27, quien informará de la titulación y condiciones.

TELEGRAMAS

Lo que dice Azcárraga Madrid 31. El presidente del Consejo de ministros, al recibir hoy á los periodistas, manifestó que sigue estudiando la cuestión de los suplicatorios.

Añadió que el estudio que haga, será á conciencia y recto, para ver si procede conceder una amplia amnistía.

Tratando de la denuncia hecha contra el alcalde de Valladolid, declaró el general Azcárraga, que como la denuncia de referencia entrañaba suma gravedad, se procedería á una información oficial para depurar lo que haya de verdad en los cargos que contra dicho alcalde se han formulado.

Al preguntarle uno de los periodistas sobre la reunión que anoche celebraron los demócratas, dijo el presidente del Consejo, que le extrañaba muchísimo no hubiesen asistido á dicha reunión los mo- retistas.

Esto opino yo que obedece, prosiguió diciendo el jefe del Gobierno, á que cuando la corona llame al poder á los demócratas, surgirá la unión espontánea y firme.

Terminó diciendo el general Azcárraga, que hoy á las cuatro se reunirá la junta del «Quijote» para tratar de algunos asuntos relativos á los festejos que se han de celebrar.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes premios mayores: 17707 150.000 ptas. Madrid. 29145 60.000 » Valladolid-Bna. 20183 40.000 » Barcelona Madrid. 31738 15.000 » S. Sebastián Madrid.

Teatro Fortuny

COMPANIA CÓMICO DRAMÁTICA de LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ dirigida por el primer actor EMILIO ARMENGO

Funciones para hoy.—Tarde á las 3 y media.—El notable drama en 3 actos «La carcajada».

Noche.—5.ª de la 3.ª serie.—El notable drama trágico en 4 actos «La Tosca» y la comedia en 1 acto «Un crimen misterioso».

Entrada á localidad 60 céntimos.—Id. al paraiso 45.—El impuesto del timbre á cargo del público.—A las 9 en punto.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

GRAN BAZAR

Primera casa de la provincia que vende más barato

SASTRERIA «EL NON PLUS ULTRA»

PORTAL DE JESUS, 1.-REUS

Inmenso surtido en CAPAS, desde 15 á 150 pesetas

GRAN NOVEDAD EN

Pañería Extranjera

DEL PAÍS

FORROS NOVEDAD

ABRIGOS «NON PLUS ULTRA»



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA É ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braita, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Sale á las 8'12 y llega á las 8'42
> 10'00 > 10 30
> 14'35 > 14'65
> 17'36 > 18'06
> 19'42 > 20'12

De Tarragona á Reus

Sale á las 7'36 y llega á las 8'11
> 12'20 > 12'58
> 15'40 > 15'49
> 18'50 > 19'25

De Reus á Barcelona

Sale á las 5'00 y llega á las 8'44
> 6'55 > 9'05, (expres de lujo).

Sale á las 8'32 y llega á las 13'18
> 14'19 > 17'33
> 17'30 > 21'08

De Barcelona á Reus

Sale á las 5'49 y llega á las 9'15
> 9'50 > 13'08
> 15'20 > 19'56
> 15'33 > 20'41
> 19'50 > 22'03, (expres de lujo).

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).
 Tren n.º 22, á las 10 35 (correo).—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11 32.
 Tren n.º 6, á las 14 00.—Tren n.º 34, á las 17.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección á Benicarló, á las 17 46.—Tren n.º 39, á las 18 55.

Salidas de Salou.
 Tren n.º 9, á las 5 30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.
 Tren n.º 3, á las 11 41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, á las 16 15.—Tren n.º 5, á las 18 (correo).—Enlaza con el tren correo expreso, procedente de Valencia.

Advertencia
 Los días festivos, en lugar de los trenes números 33 y 34, circularán el n.º 16, que sale de Reus á las 7 29, y el n.º 19, que lo efectúa de Salou á las 9 02, y se anticipará 30 minutos la salida del tren n.º 6.
 Reus 16 Noviembre de 1904.—El Administrador.

La Formalidad

Servicio diario de encargos desde Reus á Flix y vice-versa á cargo del Recadero

DON RAFAEL PASCUAL

el cual también tomará encargos para los pueblos de Vinebre, Ascó, La Palma, Fatarella, Mayals y Llardecans.
 Sale de Flix á las 4 de la mañana y de Reus á la 1 y media de la tarde.
 Los encargos en esta ciudad, calle de la Concepción n.º 11, casa Fernando Franch.

LIBRERIA DE JOSE GRAU

MONTEROLS, 20.
 En dicha Librería encontrarán un gran surtido de *Diarios, Calendarios Americanos y Semanales* de varias clases.
Alm. naves Bailly Balliere, La Ilustración Española y Americana, La Esquella de la Torratxa, etc., etc.
 También hay un gran surtido en Felicitaciones, Tarjetas y Gramos para Serenos, Vigilantes, Panaderos y demás oficios propios para felicitar las Pascuas de Navidad.
 Tarjetas postales última novedad. *Talonarios Lotería* Navidad.
 Gran surtido de obras de los mejores autores como son: Alarcón, Valero, Pereda, Tolstoy, Stenhielweiz, etc., etc.
 Suscripción á las revistas y periódicos ilustrados *Ilustración Española, Ilustración Artística, Album Salón, Hojas Selectas, Ilustración Catalana* y á los periódicos de *Modas La Moda Elegante, Ultima Moda, Eco de la Moda, Monitor de la Moda y Moda Parísiense*.

GRAN FONDA

RESTAURANT DE PARÍS

DE FRANCISCO FERRÉ
 25, Calle Mariano Fortuny (Monterols), 25. — REUS.
 Hallándose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa.
 Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.
 Se admiten huéspedes á precios convencionales como trato de familia; encargo para banquetes con salón aparte y ahonos para comidas á precios sumamente económicos.

CHOCOLATES - SALUD

Los mejores que se conocen. — Elaborados con materiales de calidad extra. — La estructura de la pasta resulta finísima. — De exquisito aroma y sabor. — NO CABE MAS PERFECCIONAMIENTO. — El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.



Marca de fábrica

Especialidad en Medicinales

Esta casa á fin de facilitar á la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates

Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estómago habitual; excelente preventivo contra la *apoplejia* (febrida) muy útil para curar la *ictericia* y valioso tesoro para el estómago é intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como *alimento de ahorro*; y la clase médica cada día va recomendando más su uso á los convalecientes, á los raquíticos, á los anémicos, á los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico.

Al propio para Diabéticos no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate que vino á llenar un vacío, pues carecía el enfermo de diabetes de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar. Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Martorell, D. Ramón Mor y D. Daniel Barrull; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilibert, D. Joaquín Balart y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la

NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pídase en HOTELES y RESTAURANTS

VENTA EN REUS: F. Sardá Bulló, PLAZA CONSTITUCIÓN NÚM. 15.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

«ABONO INDIANO» VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Unicos representantes en esta comarca:

SRES. BARÓ Y FABRA

ARRABAL ALTO JESÚS, 44.—REUS

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido á los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención. Catálogo gratis á quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral. REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Enero de 1905

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 11 de Enero directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desgana da, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semijantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO, MONTEROLS, 25, REUS

Precio del frasco: 7'50 pesetas.

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venden en esta Imprenta.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías